

**ACTA DE RENOVACIÓN DE LA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES**

ASISTENTES (Se rellenará el nombre y apellidos en el Centro Asociado correspondiente)
ALBACETE:
ALZIRA-VALENCIA:
JAEN-UBEDA:
LES ILLES BALEARS:
LUGO:
MADRID:
MADRID-SUR:
PLASENCIA:
PONTEVEDRA:

En Valdemoro, siendo las..... horas del día 27 de abril de 2019, se reúnen los Delegados de Sección que al margen se relacionan para proceder a la renovación del Consejo correspondiente a esta Escuela, de acuerdo con lo establecido en el Título I, Capítulo III, artículo 13 del vigente Reglamento de Representantes de Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Efectuadas las distintas votaciones para cubrir los órganos unipersonales y colegiados que procedan, han sido elegidos los siguientes estudiantes:

DELEGADO/A DE CENTRAL DE LA ESCUELA:

D./D.ª:

Votos obtenidos:

SUBDELEGADO/A CENTRAL DE LA ESCUELA:

D./D.ª:

Votos obtenidos:

ACTA DE RENOVACIÓN DE LA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

MATEMÁTICA APLICADA I
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

MECÁNICA
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

ACTA DE RENOVACIÓN DE LA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

INGENIERÍA ENERGÉTICA
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

